SE ACERCAN A BARCELONA

Aumenta la Profundidad del Avance Nacionalista

BURGOS, 17. — Radio Nacional difunde un extracto del comunicado oficial del Gran Cuartel General, diciendo:

"Nuestra ofensiva prosigue en el frente de Cataluña; especialmente en Salet quebramos la resistencia opuesta por el enemigo, pasando a la localidad de Montiancy.

"En la sierra predominamos; en la región sur nuestro avance fué hoy de una profundidad de 100 kilómetros, penetrando nuestras tropas en la porvincia de Barcelona por varios puntos y ocupando los pueblos de Argenzola, Aguila, Aguila y varias posiciones de importancia.

"En el sector de Bona rechazamos al enemigo, ocupando la margen norte y sur de la citada aldea y ocupamos importantes alturas.

"En el frente Extremeño, a pesar del mal tiempo, avanzamos nuestras líneas al sector de Montorrosa, en otros frentes del sur el enemigo atacó en varias oportunidades, siendo sus ataques rechazados con grandes pérdidas para los atacantes.

PROGRESAN EN GRANADA LOS LEALES

FRENTE DE ANDALUCIA, 17. — En la provincia de Granada combatióse intensamente todo el día, especialmente en la zona de Totar, a unos 30 kilómetros al noroeste de Granada, donde los republicanos rompieron el frente en el día de ayer.

La acción de las tropas republicanas continúa amenazando las comunicaciones ferroviarias.

NUEVAS TRINCHERAS

HENDAYA, 17. — Miles de hombres y jovenzuelos que ordinariamente trabajan en los talleres y oficinas partieron hoy de Barcelona, al alba, armados de picos y palas para cavar las trincheras con que el gobierno de la república tratará de contener a las tropas insurgentes, que avanzan aceleradamente.

Según despachos que llegan de la Ciudad Condal, el éxodo de movilizados para la construcción de fortificaciones alrededor de Barcelona es sólo comparable al de Madrid en los primeros días de noviembre de 1936, cuando las tropas del general Varela se aproximaban a la ciudad por el norte.

Se ha indicado que el llamamiento hecho por el general Franco a la población catalana será pasado por alto, con lo que el gobierno proyecta una defensa desesperada en Barcelona y suburbios, en caso de que los insurgentes no sean detenidos en la primera línea de defensas.

Están en construcción dos líneas principales de fortificaciones, que encontrarán las tropas de Franco antes de llegar a la Ciudad Condal. La primera se extiende desde Tora, en la provincia de Lérida, pasado por Calaf, Igualada, Villafranca, hasta Villanueva; la segunda, va de Solsona, por Cardona, hasta Manresa, y desde allí sigue el curso del río Llobregat hasta el mar. Manresa es la principal ciudad que se encuentra dentro del sistema defensivo.

BARCELONA, 17. — Hoy a las 11.45 una escuadrilla revolucionaria, compuesta de cinco trimotores, volaron sobre la ciudad. Inmediatamente salió en su persecución una escuadrilla de aviones de caza republicanos, quienes consiguieron derribar un trimotor franquista que cayó al mar, a unas cuantas millas de la costa. Los restantes aviones revolucionaria huyeron sin haber podido lanzar sus cargas mortíferas.

Prorrogará Francia el Servicio de Dos Años

PARIS, 17. — El gobierno presentó en la Cámara un proyecto de ley, por el cual se prorroga por un plazo determinado la ley de fecha 17 de marzo de 1936, que establecía el servicio militar por dos años.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1939. — Nro. 3809.

SE PRODUJO LA CRISIS BONAERENSE

Después de Aceptar las Renuncias de Ameghino y Noble, Fresco Rechazó la Versión Sobre su Retiro del Gobierno

SE NOMBRARA A ESPIL MINISTRO DE GOBIERNO

Noble se negó a efectuar la entrevista que fuera planeada por el Dr. Fresco, para considerar la situación creada al Partido Conservador

LA PLATA, 17. — Hoy quedó oficialmente planteada la crisis ministerial en la Provincia de Buenos Aires, con la renuncia presentada por los titulares de Gobierno y de Hacienda.

Las diligencias producidas para la materialización de la crisis y la certidumbre de que las renuncias se producirían, permitió que se realizaran con anticipación las conversaciones para la designación de los sucesores de los ministros dimitentes.

Es así que, antes que oficializaran las renuncias, ya se conocían los nombres de los sucesores de los doctores Noble y Ameghino.

Los Ministros Reemplazantes

Los doctores Alberto Espil, Saúl Obregón, diputado nacional y senador provincial respectivamente, aceptaron ya las carteras de Gobierno y Hacienda.

Respecto a la situación del Ministro de Obras Públicas, ingeniero Bustillo, nada se sabe, siendo posible que permanezca en el gabinete.

Esta mañana el Gobernador de la Provincia llegó a su residencia de Haedo, y en vez de trasladarse a La Plata, como había anunciado, permaneció en la casa, en la cual se realizaron numerosas entrevistas de políticos y funcionarios bonaerenses, y conversaciones de los mismos con el doctor Fresco.

Por su parte los doctores Noble y Ameghino, se dirigieron a la capital provincial en horas de la mañana, donde ambos sostuvieron una entrevista en el despacho del titular de Hacienda.

Verdadera Causa de la Crisis

Al respecto, el doctor Noble fué entrevistado por los periodistas, a quienes declaró que acababa de informarse que el doctor Ameghino había firmado su renuncia, por discrepar con el jefe del gobierno en lo que se refiere al pedido de autorización para la emisión de títulos provinciales.

Agregó el Ministro de Gobierno que se consideraba completamente solidario con esa actitud, y que inmediatamente suscribiría su propia renuncia.

Entrevista Innecesaria

Efectivamente; momentos después llamó a los periodistas y comunicó oficialmente su dimisión, agregando que había desistido de su anunciada entrevista con el Gobernador, por considerarla innecesaria.

Entrevistado el doctor Ameghino, reiteró sus puntos de vista sobre la cuestión de los títulos y confirmó que esa era la única causa de su dimisión.

Como los dimitentes se negaron a entregar copia de sus renuncias, y el texto de las mismas fué depositado en la Secretaría de la Gobernación, el conocimiento de aquellas fué demorado hasta que se condujo los documentos a ésta.

Términos de la Renuncia del Dr. Ameghino

El texto de las renuncias es el siguiente:

Dice el doctor Ameghino:

"Excelentísimo señor Gobernador: Ante la necesidad que las circunstancias parecen imponer al gobierno de V. E. el dirigirse a la Comisión de Valores del Banco Central, para solicitar en nombre de la Provincia se autorice a la Bolsa de Comercio a cotizar sus títulos, debo ratificar la decisión que ya he hecho conocer a V. E., de no actuar con mi firma en ese documento.

"Al proceder así, me mueve un escrúpulo jurídico que obliga a mi propia conciencia.

"La existencia de esa Comisión, no justificada por ninguna disposición legal, así como las atribuciones que se adjudica, afectan la autonomía de la Provincia, sus facultades constitucionales y hasta el orden consagrado para la vinculación del Poder Ejecutivo con las autoridades federales.

"Los fines que se persiguen, podrían ser realizados, indudablemente, mediante acuerdos inobjetables.

"Con ello se habría evitado que la Provincia fuera sometida a un procedimiento discrecional —con el cual ella carece de toda intervención— para que se le acuerde lo que le corresponde por derecho; y que quedara, además, "expuesta con desprestigio de su autoridad, a una negativa sin réplica".

"Por estas razones formulo mi renuncia indeclinable de la cartera de Hacienda, que V. E. se dignó conferirme al iniciarse el actual período de gobierno, desde la cual me cupo el honor de colaborar cerca de V. E. en un gobierno de fecundas iniciativas y realizaciones, inspiradas en la honradez y en el orden.

"Quiera V. E. aceptar las seguridades de mi mayor consideración y sincera estima personal. Firmado: César Ameghino".

La Renuncia del Doctor Noble

La dimisión del Dr. Noble está redactada en estos términos:

"Señor Gobernador: Acabo de enterarme por la resolución adoptada por mi colega, el señor Ministro de Hacienda.

"Participo totalmente de su convicción en materia institucional, tan decisiva como la invocada en el documento que ha dirigido a V. E.

"Esto es un asunto sobre el cual mi conciencia, como Ministro responsable de la gestión política del Estado, no admite dudas.

"Se trata de una posición en la que están implicadas normas concernientes a la autonomía federal y a la autoridad de sus poderes.

"A la vigencia de estos principios he consagrado hasta el presente mi carrera pública, llegando alguna vez hasta los extremos que circunstancias históricas notorias impusieron en ocasión memorable.

"Promovida esta fundamental divergencia, estimo innecesaria la deliberación a que he sido invitado por V. E., y por tal motivo presento la renuncia irrevocable de la cartera de Gobierno, que he desempeñado con el mayor celo y lealtad, haciendo honor a la confianza demostrada por V. E.

"Saludo a V. E. con mi más alta consideración. Firmado: Roberto Noble".

Espera el Momento Propicio



Benito Mussolini sólo espera el triunfo de las fuerzas del general Franco sobre Barcelona para imponer sus condiciones de rehabilitación territorial a Francia. Túnez y Córcega constituyen sus aspiraciones inmediatas y esta circunstancia, según los observadores, supone un grave peligro para la paz europea, pues a raíz de la misma posiblemente se desate la temida conflagración

Renunciará el Jefe de Policía

Momentos antes de renunciar los ministros, hicieron lo propio los respectivos subsecretarios, doctores Manuel Cruz y señor Juan Carlos Solá.

Se espera también la renuncia del Jefe de Policía de la Provincia, doctor Gandulla.

Esta tarde concurrió a la Casa de Gobierno, donde conversó largamente con el Presidente de la Nación, el doctor Alberto Espil, diputado nacional y Comisionado Municipal en Pergamino.

Al salir fué entrevistado, y nos confirmó que se le ha ofrecido la cartera de Gobierno de Buenos Aires, y agregó que mañana a las 10 visitará al doctor Fresco, para comunicarle su aceptación. Anticipó, además, que tanto él como el doctor Obregón, prestarán juramento pasado mañana a las 19, salvo circunstancias imprevistas.

Es Diplomático el nombramiento del Doctor Espil

Existe la impresión de que la designación del doctor Espil como Ministro de Gobierno, es el puente que se tiende entre el doctor Fresco, últimamente alejado de la Casa Rosada, y el gobierno nacional, pues el nuevo ministro es persona de la amistad del doctor Ortiz.

Aceptó Fresco las Renuncias de Noble y Ameghino

En las últimas horas de la tarde el doctor Fresco se trasladó a La Plata donde suscribió los decretos de aceptación de las renuncias.

El texto de los mismos es el siguiente:

"1o. — Se acepta la renuncia presentada por el doctor Roberto J. Noble, del cargo de Ministro Secretario del Departamento de Gobierno.

"2o. — Darle las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados a la Provincia en el desempeño de tan elevadas funciones, en los que corresponde destacar su actuación en la preparación de los proyectos de ley orgánica del trabajo; censo permanente; viviendas obreras; protección a la infancia; escalafón y estabilidad del magisterio, de la policía y de la administración, y otros de igual significación social".

El otro decreto dice:

"1o. — Se acepta la renuncia presentada por el doctor César Ameghino, del cargo de Ministro Secretario del Departamento de Hacienda.

"2o. — Darle las gracias por su destacada actuación al frente del Ministerio de Hacienda, por los importantes y patrióticos servicios prestados a la Provincia en el desempeño de tan elevadas funciones y por su actuación en la preparación de los proyectos de ley sobre ejecución del catastro; actualización de los ficheros-índice de dominio; conversión de la deuda interna; consolidación y rescate de bonos de la Provincia, desgravación impositiva; creación del Registro de Mandatos y de Presentaciones; clasificación de industrias, y creación del Registro de Montepío Civil".

Los dos decretos llevan la firma del Gobernador y son refrendados por el Ministro de Obras Públicas, Ing. Bustillo.

TENDIOSE UN PUENTE HACIA LA C. ROSADA

No hay duda que el gobernador de Buenos Aires teme una sorpresa proveniente de la Presidencia de la República

El Gobernador Rechaza la Versión Sobre su Presunta Delegación del Mando

Poco antes de las 20 el Gobernador de la Provincia, doctor Manuel A. Fresco, llamó a su despacho a los periodistas, a quienes formuló las siguientes declaraciones:

"Las circunstancias que han originado la crisis parcial de mi gabinete, no implican, en lo fundamental, modificaciones para la marcha y desenvolvimiento de mi gobierno.

"Me anticipo a declararles que no admitiré, como no lo he hecho hasta el día de hoy, predominios de círculos o tendencias, que no han prosperado ni prosperarán hasta el término de mi mandato, manteniendo mis relaciones políticas con las autoridades partidarias, dentro de la jerarquía y recíproco respeto que siempre han existido como norma invariable de convivencia.

"Es absolutamente inexacto —agregó el doctor Fresco— la versión que se hace circular, de delegación del gobierno, en lo que no he pensado, y menos en estos momentos en que hay que redoblar la atención de la tarea y el esfuerzo para realizarla.

"Como hombre de partido, he de buscar mis colaboradores dentro de sus filas.

Terminó diciendo el doctor Fresco:

"Nada más tengo que agregar; me encuentro muy cansado y me retiro para mi residencia de Monasterio".

REUNIOSE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprobó la ley de jubilaciones a empleados policiales

BUENOS AIRES, 17. — A la hora habitual se reunió esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Solari fundó brevemente un proyecto de resolución, que luego fué aprobado, por el que se pide al Poder Ejecutivo informe por escrito y verbalmente sobre los permisos de entrada al país, otorgados desde el 15 de julio al 1o. de octubre de 1938, los que han sido denegados y los que habiendo sido concedidos fueron rechazados con posterioridad.

Hizo luego uso de la palabra el diputado Osorio, para referirse al proyecto firmado por el señor Cisneros y en julio pasado, pidiendo la intervención a la provincia de Buenos Aires y que se encuentra a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Manifestó que el momento es oportuno para solicitar de la mencionada comisión su rápido dictamen, pues la situación actual es realmente desastrosa en la primera provincia argentina.

La apoyó Alperín en nombre del bloque demócrata "porque —dijo— es necesario que se finalice con esa campaña y que el Congreso debe demostrar de una vez por todo que vela por la integridad de la provincia de Buenos Aires.

Luego se prosiguió con la consideración del despacho sobre la ley de jubilaciones a empleados policiales.

A moción de lseñor Ghioldi se resuelve realizar la tercera votación, la que dió 78 votos por la afirmativa y 28 por la negativa, quedando en consecuencia aprobado en general el despacho.

Después de rechazarse varias mociones de los radicales, en el sentido de que el despacho volviera nuevamente a comisión, se entró a considerarlo en particular, quedando aprobado con algunas modificaciones, levantándose la sesión.

El Parlamento Francés Reanudó el Debate de su Política Exterior

Interesante exposición de M. Flandin

PARIS, 17. — La Cámara de Diputados reanudó hoy el debate sobre la política exterior del gobierno, pronunciando un gran discurso el líder de la Alianza Democrática, señor Pierre Flandin. Destacó el orador el fracaso de la organización pacifista creada en Ginebra y agregó que, como Francia tenía su base tradicional en la Liga, ahora debe buscar nuevas bases para ella.

En seguida se refirió a las diversas soluciones propuestas para ese problema; criticó severamente la idea comunista de que se unan todas las naciones que estén amenazadas por el fascismo o el nazismo.

"Quien sabe —agregó— si Gran Bretaña hubiera aceptado esa coalición".

Luego reprochó a los socialistas por preconizar una política que combatían hace años.

Expuso después la política que considera acertada: Francia debe tener libertad de acción en todas partes, sin que ello signifique que debe desinterarse de aquellos lugares donde tenga intereses en peligro. Pero no debe estar obligada, ni impedida de actuar.

"Dado que el ideal y la seguridad colectiva han fracasado, debemos sólo pensar en nosotros. El poderío del eje Francia-Gran Bretaña, es suficiente para mantener la paz, pero es nuestro deber evitar dirigirse hacia el lugar donde los intereses franco-británicos no estén comprometidos".

Advirtió luego que el pueblo francés se levantará unánime contra las pretensiones italianas.

En seguida censuró duramente toda intervención en España; atacó a Blum, diciendo que su gobierno creó la No Intervención, pero no supo evitar y hasta consintió que Italia interviniera en España.

Blum protestó por estas palabras, diciendo que lo que pasaba era que los gobiernos de Francia y Gran Bretaña subvirtieron los principios de esa política.

Luego habló el diputado derechista Taittinger, quien acaba de regresar de la España nacionalista; declaró que Franco es amigo de Francia y pidió que se designe un representante en Burgos.

Los comunistas protestaron airadamente. "Hay —dijeron— quienes quieren la apertura de la frontera, pero ignoran que dentro de breves días ella ha de quedar cerrada por las tropas del general Franco".

"España será nacionalista y no podemos estar enemistados con un país vecino".

La sesión seguirá el jueves próximo.

PRESIDENTE



Señor Cardozo, presidente de la Asociación República del Oeste, que con los demás miembros de la C. D. acaba de adoptar importantes resoluciones en favor de los intereses generales de la jurisdicción de aquella entidad

UN SEMITA DESIGNADO MIEMBRO DE LA CORTE SUPREMA DE E. UNIDOS

WASHINGTON, 17. — Por unanimidad, el Senado prestó acuerdo para nombrar miembro de la Suprema Corte, al doctor F. Frankfurter, de raza semita.

Accidente de Aviación en Butley (Inglaterra)

LONDRES, 17. — A raíz de un accidente aéreo producido en Butley, se halla gravemente herido el vicealmirante de las Reales Fuerzas Aéreas, Brown Cave.

Pedido de los Diarios

CORDOBA, 17. — Los diarios locales publican páginas enteras con la crónica de los impresionantes sucesos desarrollados el domingo por la noche y la madrugada de ayer, destacando el carácter de verdadera catástrofe que tuvo la terrible inundación que asoló la ciudad.

Los mencionados órganos de publicidad reclaman como deber imperioso de los poderes nacionales su inmediata ayuda a la provincia para hacer frente a los ingentes daños sufridos por centenares de familias humildes que han quedado sin hogar y en la mayor indigencia.

SE NORMALIZO EL SERVICIO ELECTRICO

CORDOBA, 17. — El directorio de la Compañía General de Electricidad dió un comunicado que después de la ardua labor desplegada por el personal técnico y los obreros de la empresa habían quedado totalmente normalizados los servicios de provisión de luz y de fuerza.

IGNORASE EL NUMERO EXACTO DE VICTIMAS

Momentos Antes del Accidente Pasaba el Tren de Pasajeros

Después de grandes esfuerzos consiguió la comisión de técnicos y nadadores expertos localizar la locomotora, hundida a trescientos metros del fatal vuelco

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. — Recién en horas de la tarde de hoy, las comisiones de bomberos y de nadadores expertos pudieron iniciar los rastreos en el río Albigasta, en busca de las víctimas del trágico accidente de ayer.

La bajante de las aguas facilitó en mucho esa labor, pues poco a poco vuelve el río a su cauce normal.

Hasta el momento se cree que el número de víctimas asciende a 18, pues además del maquinista, foguista y pasaleña, se sabe que viajaban en el tren-tráfico quince obreros de la empresa Vicente Cinetti, encargado del arreglo de las líneas.

El número exacto de los obreros que viajaban en el tren accidentado recién se podrá saber cuando regresen los demás miembros del personal de la empresa y que en número de 400 había partido ese día.

Merece destacarse el hecho de que momentos antes de producirse el accidente había pasado por el mismo puente, a igual velocidad, el tren de pasajeros de Córdoba con destino a esta ciudad.

Esta tarde regresaron a la ciudad de Frías los miembros de las comisiones de bomberos y de nadadores expertos que participan en la búsqueda, quien han logrado localizar, después de grandes esfuerzos, la locomotora, que se encuentra completamente hundida en el fango y a una distancia de 300 metros del lugar donde se produjo el accidente, lo que da una prueba más de la violencia de la correntada.

Sin embargo, han resultado infructuosos los esfuerzos para dar con los cuerpos de las víctimas, presumiéndose que esta tarea demorará varios días, dadas las condiciones del lecho del río, se cree que los obreros pueden haber sido aplastados por la locomotora.

OPOSICION



El capitán Eden está empeñado en constituir un partido opositor, dentro del conservadorismo británico a la política exterior de Chamberlain. Eden cuenta con el apoyo de altos funcionarios ingleses

EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

Un pliego de condiciones deberán presentar los propietarios, para ser sometido a la consideración de los obreros

Hemos ya dado informaciones relacionadas con las gestiones que se han iniciado ante la denuncia que ha hecho la Sociedad Obreros Panaleros de esta Capital. La Oficina Regional de Santa Fe tiene a estudio esta cuestión y, como ya lo hemos hecho saber, los propietarios de Panaderías deben presentar un nuevo pliego de condiciones que será sometido después a los obreros ya que éstos, ejerciendo un derecho legal han resuelto trabajar de acuerdo con lo que establece la ley No. 11.328. De no obtener éxito la gestión de la Oficina Regional los antecedentes pasarán a la Presidencia cuyo titular ha conversado ya con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento sobre este asunto.

LAS OFICINAS REGIONALES. — El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo concurrió ayer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento conversando con el Ministro, sobre la situación de las Oficinas Regionales de Rosario, Vera y San Urbano. Se cambiaron ideas acerca de las medidas a adoptarse con la finalidad de que den el mayor rendimiento que sea posible llenando en esa forma la misión que cada una debe cumplir.

LEYES DEL TRABAJO. — El Director de la Oficina Regional del Trabajo, doctor Benítez, ha adoptado nuevas medidas a los fines de que se intensifique la vigilancia para el cumplimiento de las leyes del trabajo en vigencia. Dentro de breve el personal de inspectores saldrá en jira para la campaña.

En lo que respecta a esta capital se mantienen las providencias dictadas y de lo que a su debida oportunidad hemos informado.

Trabajó el Juez Vélez Mariconde en el Sumario por la Desaparición de Marta

CORDOBA, 17. — Esta tarde el doctor Vélez Mariconde dispuso que el empleado de Obras Sanitarias de la Nación, de apellido Suárez, fuera puesto en presencia de las mujeres Mey Carranza, Elder Oliveiro y Barrientos, para que reconociera si alguna de ellas era la mujer rubia que Suárez declaró haber visto en compañía de Martita el día de la desaparición de ésta.

Suárez declaró que ninguna de ellas era parecida a la misteriosa mujer rubia, pero que le parecía conocer a la Elder, aunque no recordaba la oportunidad, por lo que un empleado de policía que se encontraba presente, manifestó que posiblemente fuera en un anterior reconocimiento policial, cosa que Suárez aceptó como cierto.

Al salir del juzgado, entrevistado por los periodistas Suárez manifestó que le era imposible reconocer a las mujeres mencionadas, ya que se encuentran demacradas y con el uniforme de asiladas del Buen Pastor tienen un aspecto diferente, mientras que la mujer que acompañó a la Martita, era de buena presencia y estaba muy pintada.

A las 20 horas el Juez, acompañado del fiscal y de Suárez, se trasladó a la esquina de la calle Brandzen y Castro Barros, donde se encuentra el quiosco donde Martita compró una revista el día de su desaparición.

Conversó el magistrado con el canillita Cardozo y seguidamente realizó una inspección ocular por la zona, regresando poco después a los tribunales, informando que no se habían producido novedades.

NO SE TIRAN CON FLORES LOS DIARIOS DE FRANCIA E ITALIA

Mantienen un Duelo de Crudos Insultos

Ha recrudecido en Roma el movimiento antifrancés que en las últimas semanas pareció haber amainado a raíz de la visita de Chamberlain

ROMA, 17. — Los diarios de la mañana advierten en violentos artículos a Francia que es menester que se cese de inferir "ofensas" al valor de los soldados italianos, pues en caso de que la prensa francesa prosiga su campaña anti-italiana la guerra será inevitable.

Esa protesta es motivada por las afirmaciones hechas en los diarios franceses en el sentido de que "un reservista francés equivale a 10 soldados italianos". "Il Popolo di Roma", califica esos ataques anti-italianos como "un repulsivo montón de pútridos desperdicios" y como réplica a los diarios franceses, dice: "Es necesario que todos los hombres de buena fe comprendan que el lenguaje de la prensa francesa, constituye un obstáculo insalvable para la palabra paz". Una de las observaciones que provocaron el nuevo estallido de la prensa italiana, es la que publicó el sábado el "Paris Midi", que en su artículo decía: "Es sabido para todos los marinos, que sólo una necesidad muy urgente puede persuadir a los marineros de Su Majestad Italiana, a que salgan fuera de la vista de sus costas nativas. Los almirantes que debieron manejar a esos marineros de 1915 a 1918, saben bien a qué atenerse al respecto". "Il Messaggero" dice que al parecer "el caso de absoluta necesidad" está por presentarse y agrega: "Si las provocaciones continúan, esas costas serán pronto visitadas por los marinos y servidores de Su Majestad. Los italianos vengarán dignamente el insulto".

LA CAMPAÑA ANTIFRANCESA

ROMA, 17. — El movimiento antifrancés que parecía haberse atenuado en las últimas semanas volvió a recrudecer luego de las conversaciones mantenidas entre el primer ministro, señor Mussolini y su colega británico Mr. Neville Chamberlain. En algunos círculos se teme que esta situación de tirantez que tiende a agudizarse crea nuevas complicaciones sobre todo merced a los rumores circulantes según los cuales Francia se dispondría a enviar ayuda efectiva en hombres y material a los republicanos españoles cuya situación se estima ya desde todos los puntos de vista insostenible. La prensa formula serias advertencias a Francia amenazando inclusive con una guerra inevitable.

DEVOLVERAN LAS CONDECORACIONES

ROMA, 17. — Se ha iniciado un movimiento que es apoyado por la prensa italiana, tendiente a devolver las condecoraciones otorgadas hasta ahora por el gobierno francés. Encabeza esa campaña el general en disponibilidad, señor Lucco Muscio, condecorado con la Cruz de Guerra, quien desde las columnas del diario "La Gaceta del Popolo", invita a todos los ex combatientes italianos para que imiten su gesto. Se recuerda que durante la época de las sanciones, se había iniciado un movimiento similar y que con tal motivo, muchos italianos habían restituido las condecoraciones concedidas por Francia, Gran Bretaña y Bélgica.

BONNET DEBERA HACER FRENTE A LA CAMARA

PARIS, 17. — El ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, regresa a París para hacer frente a una Cámara de Diputados hostil, cuando se reanude el debate sobre política externa, iniciado la semana pasada. Bonnet manifestó ayer en el consejo de la Liga, que la evacuación de combatientes extranjeros, realizada por el gobierno republicano español, debía ser cumplida ahora por el general Franco, de conformidad con el plan de Comité de No Intervención. Lo que no se sabe aún es el este punto de vista tendrá efecto sobre la actitud del premier Bonnet, frente a las demandas de que se abra la frontera al tráfico de armas y municiones para el gobierno republicano español cuya situación se considera difícil. De todos modos se cree que la política de Bonnet será objeto de mayores críticas que el viernes, cuando dos líderes de extremos opuestos, el derechista Henri de Kerillis y el comunista Gabriel Peri, denunciaron la forma en que Bonnet condujo la política exterior. El interés en la reanudación de los debates aumenta por el hecho de que se renovó la guerra de prensa entre Francia e Italia, a sólo tres días de la partida de Roma, de Neville Chamberlain y lord Halifax, de quienes se suponía que habían ido a echar aceite para apaciguar las turbulentas aguas entre Roma y París. Los observadores veteranos consideran que el nuevo estallido de los comentarios antifranceses en la prensa italiana, es una amplia prueba del fracaso de las conversaciones de Chamberlain y también de la sinceridad de Mussolini, cuando declara que Italia continuaría su campaña contra Francia hasta ver satisfechas sus "aspiraciones naturales".

BONNET LLEGO CON LORD HALIFAX

PARIS, 17. — Los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia, lord Halifax y Georges Bonnet, respectivamente, llegaron de Ginebra, a las 6.10. Halifax se desayunó en la embajada británica, y a las 8.20 siguió viaje para Londres.

VIAJARON EN EL MISMO TREN

PARIS, 17. — Procedente de Ginebra llegó a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet.

El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, lord Halifax, que viajó en el mismo tren que M. Bonnet, se dirigió de inmediato a la embajada de su país.

COMENTARIO DE "THE TIMES"

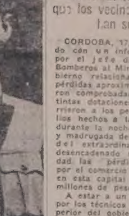
LONDRES, 17. — "The Times" dedica hoy su editorial más destacado a la guerra española pesando cuidadosamente todos los factores que encierra la situación presente y las relaciones franco-italianas, en lo que respecta a la acusación mutua de cada uno de esos países, sobre ayuda a uno u otro bando en España.

El editorial expresa que si bien los republicanos afirman haber infligido enormes pérdidas a los nacionalistas, sus propias pérdidas son "cruelmente elevadas". Atribuye poca importancia táctica a las operaciones republicanas en el Sur de España, pero rinde tributo al "desesperado esfuerzo de los gubernamentales en su determinación de luchar hasta el fin".

"El gobierno republicano no se ha debilitado, pese a la inesperada pérdida de líneas que parecían inexpugnables —declara el editorial—. Por el momento Franco parece arrollar todo delante suyo; pero el recuerdo del fracaso de los nacionalistas en tomar Madrid, impide hacer profecías demasiado confiadas".

Refiriéndose al aspecto franco italiano de la guerra, el diario añade: "No puede sorprender que el rápido avance de los nacionalistas provoque ansiedad en Francia. Hay mucha razón para creer que la afluencia de artillería y aviones italianos, excede en mucho la importación de stocks bélicos que llegan a Barcelona por mar desde puertos franceses u otros".

Regresará



Chang Hsin Liang que después de su ruidosa partida de la república china, anuncia su regreso a pesar de los peligros a que se expone

Reunióse la Comisión de Festejos

Organización de los tradicionales espectáculos

La Comisión oficial designada por el Departamento Ejecutivo Municipal para la organización de los festejos de carnaval realizó reunión en horas de la tarde de ayer en la Municipalidad.

Se cambiaron ideas acerca de los actos que se preparan y fueron consideradas las propuestas presentadas al llamado a licitación para la explotación del servicio de buffet que funcionará durante los bailes populares a realizarse en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe. El estudio de las propuestas demandaron largas deliberaciones a la comisión.

La comisión resolvió aumentar los precios para los palcos y vehículos adornados.

LA ATENCION DE LOS PEDIDOS. — La Secretaría Administrativa de la comisión de festejos informa que todos los días de 16 a 19 horas, menos los sábados, que será de 11 a 12 horas, los pedidos que se formulen para el arrendamiento de los palcos que se levantarán en la Avenida 7 Jefes.

Nos hace saber la Secretaría que este año habrá más palcos que el año pasado y que aquellos que por su mejor presentación, y mayor espiritualidad de en la mejor impresión, serán merecedores de premios que dentro de breve se darán a conocer.

Diez Millones de Pérdida en Córdoba

Las oficinas técnicas provinciales y nacionales calculan que los vecinos, comerciantes e instituciones públicas han sufrido pérdidas por tal cantidad

CORDOBA, 17. — De acuerdo con un informe elevado por el jefe del Cuerpo de Bomberos al Ministerio de Gobierno relacionado con las pérdidas aproximadas que fueron comprobadas por las distintas dotaciones que concurrieron a los pedidos de auxilios hechos a la dependencia durante la noche del domingo y madrugada del lunes, a raíz del extraordinario temporal desencadenado sobre la ciudad las pérdidas sufridas por el comercio y particulares en esta capital pasan de dos millones de pesos.

A estar a un cálculo hecho por los técnicos y personal superior del gobierno provincial de la municipalidad y reparticiones nacionales, los perjuicios sufridos por las distintas obras provinciales, municipales y nacionales en el ejido de la capital y villas vecinas asciende a más de siete millones de pesos, lo que hace un total de pérdidas de más o menos 10.000.000 de pesos.

SE REPARAN LAS VIVIENDAS

CORDOBA, 17. — En las calles que convergen al Río Primero y las que se hallan próximas a la Cañada, se observan numerosos obreros trabajando en la reparación de los daños sufridos por la mayor parte de las viviendas a consecuencia del temporal registrado el domingo último.

En casi todas esas calles el tránsito ha sido totalmente prohibido por orden de la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad que ha dispuesto al arreglo provisional de los pavimentos levantados por la extraordinaria fuerza de la correntada.

El tráfico de automóviles, ómnibus y tranvías han sufrido una serie de impedimentos que mucho perjudica las actividades normales del público y del comercio.

LA AYUDA MUNICIPAL A LOS DAMNIFICADOS

CORDOBA, 17. — En las últimas horas de la tarde de hoy se reunirá el Concejo Deliberante citado en forma extraordinaria por su presidente, con el objeto de considerar el mensaje enviado por el intendente municipal doctor Donato Latella Frías solicitando autorización para invertir la suma de $ 20.000 en el auxilio de las familias que, carentes de recursos perdieron sus viviendas y efectos personales, arrastrados por la corriente de la inundación del domingo.

El intendente en el extenso mensaje enviado al Concejo expresa que la inundación registrada en esta ciudad viene nuevamente a actualizar el viejo problema de los desagües de la ciudad de Córdoba, al que la actual intendencia prestó desde el primer momento la más preferente atención como lo atestiguan las reiteradas gestiones realizadas ante el ministerio de Obras Públicas de la Nación, Obras Sanitarias de la Nación y bloque de diputados nacionales de la provincia.

IMPRESION EN TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — Profunda repercusión ha tenido en todos los círculos sociales a los cuales se hallaba vastamente vinculado la noticia del trágico fallecimiento del comisario señor Julio Rodríguez, correcto funcionario, que se había trasladado a la ciudad de Córdoba acompañado de su familia con el objeto de pasar una breve temporada de descanso hallando la muerte durante el temporal registrado el domingo último en aquella ciudad.

Los restos del señor Rodríguez que llegarán esta noche a esta capital serán inhumados mañana en el cementerio Municipal.

SE NORMALIZARON LOS SERVICIOS

CORDOBA, 17. — Desde esta mañana a las 6 han quedado normalizados totalmente los servicios de transporte colectivo de pasajeros con la sola modificación de los recorridos en la mayor parte de las líneas en razón de la clausura al tránsito de numerosas calles cuyos pavimentos están siendo rápidamente reparados por cuadrillas municipales y particulares.

Los obreros de la sección limpieza de la Municipalidad, con la cooperación de personal extraordinario y de la compañía de tranvías han recogido ya de las calles varias toneladas de barro, greda y arena acumulada por la correntada del Río Primero y de La Cañada.

Las dotaciones de bomberos están dando término en el día de hoy al desagotamiento de sótanos de algunos comercios centrales.

LA AYUDA MOMENTANEA DEL GOBIERNO

CORDOBA, 17. — De acuerdo con una resolución dictada en las últimas horas de la tarde de ayer por el gobernador de la provincia por la Tesorería General se han entregado la cantidad de 20.000 pesos, suma destinada a ayudar momentáneamente a las familias que perdieron sus viviendas y se encuentran alojadas en los cuarteles de la guarnición militar y los de la policía y en los locales de las comisarías seccionales.

CORDOBA, 17. — Las numerosas familias que quedaron sin vivienda a raíz del temporal del domingo, se encuentran alojadas, por disposición del gobierno de la provincia y del comando de la IV División de Ejército que tan eficazmente colaboró con aquél en el auxilio a los damnificados por la catástrofe en los cuarteles de los Regimientos 13 de Infantería y 4 de Artillería, en el edificio que ocupa el cuartel de Bomberos de la Capital, Guardia de Seguridad de Caballería y en todas las comisarías seccionales de la ciudad, donde se les ha provisto de abrigos y se les ofrece alimentos y cuidados médicos.

Furiosas Tempestades Amenazan la Calma del Oficialismo Santafesino

La crisis ministerial de la provincia de Buenos Aires, cuyos preliminares han dado origen al comentario político, nos permitió establecer un paralelo con lo que ocurre en Santa Fe. El alejamiento del gobierno del partido que le dió vida, estableciendo un verdadero abismo, dió lugar a un período de calma que pudiera considerarse inalterable de no vislumbrarse nuevos acontecimientos. En el orden físico, al analizarse los fenómenos y su desencadenamiento, se comprueba como regla general que tras la calma, se produce la tempestad.

Hasta ahora, a pesar del aumento de los situacionistas disidentes, la calma ha sido completa, mejor dicho, no ha trascendido a la superficie. Algunas veces, sobre todo en momento de intenso descontento, se esperó el estallido de las disidencias en forma tal que pudiera significar una crisis ministerial y aun en proporciones mayores que las registradas en la provincia de Buenos Aires.

El primer mandatario santafesino, privado del concurso de sus correligionarios de la primera hora más caracterizados y de prestigio en las filas partidarias, ha preferido contar como colaboradores a ciudadanos que poco o nada significan en el orden político.

* * *

Si bien es característica la indiferencia popular, en virtud de la pasividad de los dirigentes del oficialismo descontentos, no debe confundirse con la aceptación de los procedimientos de un gobierno que se jacta de ser de origen democrático.

Serios indicios, que se registran en casi todos los departamentos de la provincia, poniendo en peligro la calma imperturbable del situacionismo santafesino, inducen a creer que el gobernador optará por rodearse de colaboradores más eficientes y no extraños a las simpatías del partido que en la actualidad, de hecho, se halla radiado de la influencia oficial. Ya hicimos notar que los tres ministros, en particular el que desempeña el rol de director de las cuestiones políticas, carecen de ambiente en las filas del situacionismo.

Si el gobernador, una vez decidido a poner término al período de indecisión y de alejamiento de los dirigentes que más cooperaron a su triunfo, optará por consultar a su partido y a la opinión pública de todos los sectores, llegaría a la conclusión de que un estado de crisis similar al de Buenos Aires, podría significar un cambio de positivos y eficientes resultados en los aspectos de índole institucional y administrativa.

* * *

Tal es el grado de impopularidad del núcleo que monopoliza las funciones gubernativas que falta decisión inclusive para llenar las vacantes de altos puestos, temeroso, quizás, de equivocarse en lo que se refiere a la elección de los candidatos. Existen recelos, por otra parte, a causa de las proporciones que adquiere el movimiento de protesta de los disidentes, en particular en el sur de la provincia.

El vicegobernador, los senadores nacionales y un considerable número de sus amigos políticos, todos ellos con actuación destacada en las filas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ya están agotando su paciencia y no sería difícil que fuera inminente el estallido de la tempestad de la que el período de calma adquiriría el carácter de preludio.

La división del oficialismo, certificada por el alejamiento de los caudillos de mayor categoría, seguramente, no sería solucionada con la preparación de las notas del ministro que se ha especializado en un arte que ha traído como consecuencia visible el aislamiento del gobierno. El primer paso para la solución del conflicto, como es lógico, consistiría en una crisis ministerial completa.

Provoca el Reducido Porcentaje de Votantes la Aplicación de Métodos en Pugna con la Ley

La actitud abstencionista de los partidos que apelan a ese recurso como protesta por la falta de garantías y el descreimiento popular, evidentemente, restan a los comicios el interés propio de las luchas cívicas que tienen su base en el ejercicio efectivo de la soberanía.

El retraimiento de los partidos opositores, como es lógico, da mayores facilidades para la aplicación de métodos en pugna con la ley: uno de los recursos habituales para dar apariencias de popularidad de las elecciones consiste en aumentar el porcentaje de votantes, inclusive para alguna de las agrupaciones extrañas al oficialismo que aspira a la conquista de las bancas por la minoría cuando existen o para dar la sensación de que dispone de considerables núcleos de afiliados y simpatizantes.

Con el auge de las parodias electorales, en reemplazo de las jornadas cívicas que eran exponente de la voluntad real de los ciudadanos, se ha generalizado la alteración del porcentaje de votantes. Usando una frase vulgar, puede decirse que se hace el fraude por simple placer, por el afán de sorprender la buena fe de los propios partidarios.

Los métodos del situacionismo santafesino en tal sentido se citan como un exponente de perfección, dignos de ser imitados por los gobernantes que, mientras hablan de democracia, no tienen otra preocupación que la del emplazamiento de la clásica "máquina electoral".

Recientemente, en la provincia de Santiago del Estero se han llevado a cabo elecciones municipales en diversas ciudades, entre ellas la capital y La Banda. Para dar una idea del interés que despertó la convocatoria a elección de concejales, debemos hacer notar que, de acuerdo con los datos oficiales, el porcentaje de votantes en la primera de las ciudades fué algo superior al 27 o|o y en la segunda de un 37 o|o. Los partidos opositores mayoritarios, sin excluir a una fracción de los demócratas nacionales, alegando la falta de garantías, se abstuvieron. La lucha quedó reducida a la agrupación oficialista y al Partido Socialista que, como es natural, obtuvo la minoría.

El hecho de que tratemos de comicios realizados fuera de nuestra provincia y de orden municipal, basándonos en la significación que adquieren como manifestación de las modalidades cívicas, se explica que anotemos el caso a título de demostración de la necesidad de emprender en todo el país una labor de restauración de las libertades electorales y de aplicación real de las normas democráticas.

ALECCIONADOR, EL CASO DE CORDOBA

Nuestras Ciudades no Tienen Buenos Desagües

Con motivo de las recientes inundaciones que tantos perjuicios han causado a la capital cordobesa y algunas víctimas, sin desconocer que se trata del resultado de precipitaciones pluviales extraordinarias, se ha señalado una vez más que la catástrofe, en gran parte, se debe a la deficiencia de los desagües.

El gobierno de Córdoba y la Intendencia Municipal de dicha ciudad, ante la magnitud de las inundaciones, han recordado a los diputados nacionales por aquella provincia la necesidad de apresurar las gestiones para que la Dirección de Obras Sanitarias realice los trabajos indispensables para evitar el estancamiento de las aguas en diversos barrios.

La insuficiencia de los desagües, de conformidad con nuestros comentarios y notas gráficas que hemos publicado a través de los años, existe en Santa Fe. Es suficiente una lluvia algo copiosa durante algunos minutos para que queden inundadas las calles, sin excluir los parajes más centrales y de mayor movimiento. Para cruzar la calzada, sin el auxilio de automóvil o de cualquier otro vehículo, se requiere extraordinaria agilidad y no es posible eludir un baño parcial y con el perjuicio consiguiente para la ropa de los transeúntes.

No creemos que sea necesario esperar una inundación similar a la de Córdoba para el mejoramiento de las obras de desagüe, para llevar a cabo instalaciones como las que requiere la defensa de la ciudad, que, de no ser por su situación topográfica, a menudo sufriría riesgos que podrían adquirir proporciones de catástrofe.

Mientras deploramos las consecuencias de la inundación en Córdoba, en parte atribuídas a la falta de solución del problema que crea la insuficiencia de las instalaciones a que nos referimos, creemos oportuno señalar nuevamente la situación de Sta. Fe en lo que se refiere a las obras para la absorción de las aguas pluviales.

Firmó un Pacto Anticomunista

El Almirante Horthy, Regente de Hungría, acaba de firmar un pacto anticomunista, a fin de evitar la infiltración rusa en su territorio. Horthy mantiene estrechas relaciones diplomáticas con los países totalitarios

Censurable Tendencia Observada en Ciertas Comisiones de Fomento

El criterio de la Comisión de Fomento de Villa Constitución, encaminada a imponer a los contribuyentes aumentos considerables en materia impositiva, parece que tiene sus imitadores entusiastas. La tendencia al recargo de los impuestos, sin que responda a necesidades reales ni a las exigencias del progreso de las localidades, se ha manifestado últimamente en Carcarañá y otras localidades.

Los inscriptos en el padrón comunal de Carcarañá, en su casi totalidad, han dirigido una nota a la Comisión de Fomento de la mencionada localidad, en la que expresan su protesta por el aumento de los impuestos para el corriente año, alegando que la resolución es tanto más extraña si se considera que los balances comunales arrojan normalmente superávits.

Ante el fundamento de las protestas de los vecindarios, entre ellos los de Villa Constitución y Carcarañá, es indispensable que las Comisiones de Fomento moderen sus impulsos de recargo impositivo, concretándose a desenvolver las tareas en relación con los recursos disponibles. Solamente en los casos de verdadera justificación, es decir para llevar a término obras de mejoramiento efectivo, se justificaría el aumento de las tasas que deben abonar los contribuyentes.

Si los balances dan superávit, conforme sostienen los vecinos que protestan contra los aumentos, menos se explica el afán de crear nuevos impuestos o de aplicar recargos a los que se hallan en vigencia.

Falta la Vigencia de Una Ley de Frutas

Ante las dificultades surgidas en la distribución y venta de fruta este año, atribuídas en general a la industria y comercio fructícolas, es opinión que no desaparecerán mientras no se cuente con una ley amplia de la materia, que articule de un modo más orgánico esas actividades.

Un conocido agrónomo del Ministerio de Agricultura de la Nación, refiriéndose a este importante asunto, ha expresado, que nuestra fruticultura ha evolucionado en una forma extraordinaria en poco tiempo, lo que se debe a la acción privada de los plantadores que fué entusiasta, y a la labor del nombrado Ministerio que, de acuerdo a las circunstancias de nuestro medio, lleva realizada una labor de asesoramiento y orientación muy apreciable.

El crecimiento de esta actividad fué rápido y, naturalmente, creó problemas, que no se habían previsto, pues en el país no se había hecho experiencia al respecto. Careciéndose aquí de experiencia frutícola, pues hasta 1920 poco se había hecho en ese orden de cosas, se adoptaron los sistemas europeos y norteamericanos, lográndose en los últimos cinco años resultados sorprendentes en cuanto a la cantidad y variedad de la fruta cosechada.

Llegar a ésto, sin embargo, no fué cosa fácil. Hubo que realizar una intensa labor educativa y ahora mismo aún queda mucho que hacer. La acción de las agronomías regionales, las estaciones experimentales, viveros y servicios de sanidad vegetal, ha sido utilísima en ese sentido; pero todavía se está lejos de la perfección y es necesario trabajar para que la fruticultura, como actividad puramente agrícola, pueda satisfacer ampliamente.

El desarrollo de la fruticultura origina paralelamente los problemas propios de su distribución y comercialización. No basta con producir fruta, si no hay la manera de hacerla llegar al consumidor en condiciones normales.

Y en este orden de cosas puede decirse que se evidenció cierto retraso al que, sin duda, son imputables las dificultades indicadas. El gobierno nacional se preocupó de este asunto y así a través de tres ministerios se elaboró el proyecto de ley de frutas, en el que se han conciliado las exigencias de la técnica y las observaciones de la práctica. En esta labor participaron con su juicio y su asesoramiento, tanto los funcionamientos que intervienen en el cultivo, industria y comercio de la fruta: plantadores, representantes de los ferrocarriles, dueños de frigoríficos, distribuidores, prestaron su colaboración para confeccionar el primitivo proyecto de ley que elevó en 1935 al Congreso el ministro Duhau y que no fué tratado.

Posteriormente, el nuevo titular del ministerio doctor Miguel Angel Cárcano, retiró el proyecto y después de introducirle reformas que no afectaron su carácter, volvió a remitirlo al Congreso, logrando que la comisión respectiva lo despachara, pero no que fuera considerado y aprobado.

El actual ministro ingeniero José Padilla, ha reproducido ese proyecto agregándole un artículo y leves modificaciones, que consultan principios de bien social, y se espera que el Congreso lo apruebe lo antes posible creando así el instrumento legal que permita desarrollar la fruticultura dentro de normas más amplias y modernas.

Se ha dicho que por la falta de frigoríficos en las zonas comerciales más cercanas a las regiones de producción, se complica el problema de la distribución y venta de fruta en todo el país. Hay algo de eso. Por lo pronto cabe indicar que actualmente no se realiza contralor alguno en los frigoríficos ni existe la más mínima exigencias para autorizar su funcionamiento. El productor envía al frigorífico la fruta y corre el riesgo de entregarla a un largo estacionamiento en cámaras cuyas condiciones de eficacia ignora. Cabe preguntar, ¿qué cantidad de fruta se pierde anualmente por esa causa, y cuánta se echa a perder antes de tiempo, por no habérsele aplicado oportunamente temperaturas lo bastante bajas?. Aunque no todas las calamidades de la producción pueden ser atribuídas a los frigoríficos resulta incuestionable que hay que reglamentar sobre la materia, y en ese sentido la fruta, ley es previsora. Crea el registro de frigoríficos, exigiendo las condiciones que deben reunir, y establece normas y asesoramiento, y control, fija tarifas y cuanto puede contribuir a una mejor realización de los intereses en juego.

Es indudable, que cuando esa ley se sancione se habrá dado un gran paso en la evolución progresista de nuestra fruticultura, tanto en su aspecto agrícola como económico.

COOPERACION AL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Los gobiernos de las provincias de Córdoba y Entre Ríos, en el anhelo de que los productores agropecuarios de sus respectivas jurisdicciones, cumplan estrictamente con lo establecido en la ley nacional número 12343, acaban de dictar sendos decretos por los cuales disponen que las reparticiones dependientes de los Poderes Ejecutivos de los mencionados Estados, no darán trámite a ninguna presentación que no vaya acompañada de la certificación que acredite el cumplimiento de las disposiciones de la ley del Censo Nacional Agropecuario, estableciendo asimismo que las autoridades encargadas de extender guías de campaña, exijan del propietario del ganado o su representante legítimo, la certificación de la referencia.

Con idéntica finalidad, han dictado también decretos los gobiernos de Mendoza, San Luis, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Jujuy, Corrientes y la Intervención Federal en San Juan.

Los gobernadores de dichas provincias, penetrados de los beneficios que las previsiones de la ley censal reportarán a los productores y a las provincias mismas, aseguran con las medidas adoptadas el cumplimiento de la misma.

El ministro de Agricultura, ingeniero Padilla, al tener conocimiento de las medidas adoptadas por el cumplimiento de la ley de censo general agropecuario, se ha dirigido a los respectivos gobernadores destacando el valor de la cooperación que tales decretos representa y agradeciendo vivamente las medidas adoptadas para el mejor logro de los propósitos estadísticos que se persiguen.

Carecemos de Edificios Públicos Confortables

El funcionamiento de las oficinas de reparticiones provinciales en casas inadecuadas desprovistas de amplitud, de confort y aún de higiene constituye uno de los síntomas del atraso administrativo de nuestra provincia. Pocas son las localidades, sin excluir algunas de importancia por su población y actividad económica, dotadas de locales apropiados para la realización de las tareas que incumben a los empleados y para atender al público.

No sería raro mencionar centros de población, progresistas en el orden general, que presentan las casas destinadas a la comisaría, Juzgado de Paz, Registro Civil y de otras reparticiones como excepciones por su estado de ruina y de desaseo.

La construcción de edificios públicos para la instalación y funcionamiento de las oficinas provinciales de acuerdo con un amplio plan de carácter técnico y administrativo, sería el medio eficaz para la desaparición de los adefesios que se utilizan generalmente para atender los servicios de policía y de otras dependencias.

En cada localidad, mediante la aplicación de un plan de obras públicas, podría llegarse a la centralización de todos los organismos de jurisdicción provincial en uno solo edificio amplio, moderno, sin inversiones para lujo, pero que se contemplaran las condiciones de higiene y de relativo confort para la estación calurosa y para el período de bajas temperaturas.

En relación a sus progresos a su capacidad rentística y a los resultados de las iniciativas individuales en lo que se refiere a edificación, Santa Fe es una de las provincias menos adelantadas en materia de dotación de locales para la instalación de las oficinas que tienen a su cargo tareas vinculadas con los servicios a cargo del Estado.

ENTREGOSE EL INFORME DE COORDINACION DE ESCUELAS

Tuvo lugar ayer la reunión final donde se hicieron conocer los resultados obtenidos

Nuevas reuniones ha realizado durante el día de ayer la comisión que tiene a su cargo el estudio del plan de coordinación de las escuelas primarias fiscales y las Nacionales de la ley Láinez, habiendo terminado ayer su tarea con un amplio y detenido estudio, en forma tal que se podrán dictar las medidas que correspondan de parte del Poder Ejecutivo de la Provincia y del Consejo Nacional de Educación.

Durante la mañana, la reunión se realizó en el despacho del Presidente del Consejo.

Levantada que fué la reunión los miembros de la comisión se trasladaron a la Casa de Gobierno realizándose otra en el despacho del Ministro de Instrucción Pública y Fomento por la tarde, con asistencia del Ministro, el Presidente del Consejo de Educación, el Inspector General de Escuelas Nacionales en provincias, el Inspector de la seccional local de Escuelas Láinez, y el Inspector General de Escuelas de la Provincia.

Fué una reunión final haciéndole entrega la comisión del informe correspondiente al Ministro.

El Inspector de Escuelas Nacionales, señor Barberis ha de regresar en el día de la fecha a la Capital Federal donde dará a conocer los resultados de la misión que en ésta le encomendará el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ledesma.

Recaudación Aduanera en Quince Días

La Aduana de la Nación ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente a los primeros quince días del mes corriente. Ella alcanza a la suma de $ 30.256.68 mientras en igual período del año pasado alcanzó a la suma de $ 72.185.51. Como se vé la merma es de gran importancia ya que ella alcanza a la suma de $ 41.529.12. Ello es también una consecuencia del menor movimiento portuario del período referido de este año comparado con el del año pasado.

Se ha producido tal merma en los renglones de importación con $ 17.500; en los derechos de adicional del 10 por ciento $ [illegible]; con $ 4.000 en derechos portuarios y $ 1.000 en derecho de estadística de exportación; $ [illegible] en faros y balizas, $ [illegible] en papel sellado y en otros renglones.

LA REPARACION DE UN CAMINO

Tarda en llevarse a efecto una obra de reparación duradera en el camino de Alejandra a Calchaquí, viéndose así defraudadas las esperanzas de los vecinos de aquella importante zona norteña.

Las gestiones que periódicamente se han realizado, no han obtenido los resultados que correspondían, quedando la impresión de que no se tiene un concepto cierto de la importancia de aquella carretera para los intereses del norte.

Recordamos que no hace mucho los representantes de las fuerzas vivas, profesionales, agricultores y caracterizados vecinos de Alejandra, viendo inútiles sus esfuerzos porque los poderes públicos prestaran atención a sus reclamaciones, recurrieron a este diario, pidiéndonos que continuáramos la campaña emprendida en favor del mejoramiento de aquel camino. Decían en su nota: "Los que suscriben, comerciantes, hacendados y personas todas de responsabilidad, vecinos de este pueblo, felicitan calurosamente al señor Director por su tesonera y valiente campaña emprendida en favor de la pronta reparación del camino de Alejandra a Calchaquí que constituye hoy una de las caras aspiraciones para esta zona del departamento y le solicitan que continúe en su defensa de estos intereses que tanto nos afectan".

Nuestras insistencias continuaron; pero ha sido el tañir a campanas de palo nuestras solicitudes en favor de aquella región, pues no sabemos que se haya llevado a cabo nada concreto en favor del camino de referencia.

No obstante esta ingrata circunstancia que habla en desmedro de los que tienen la obligación de velar por los intereses de los pueblos de la provincia, continuaremos pertinaces en esta campaña.

Se diría que aquellos hombres de trabajo que contribuyen con su noble esfuerzo a engrandecer la provincia, no tienen representantes ante la Legislatura y ante el Gobierno, que exteriorice aquellas aspiraciones y exija mayores consideraciones. Se diría también que aquellos pueblos del norte santafesino, están llamados a ser — como decíamos ayer de Helvecia — las eternas cenicientas de los gobiernos que se suceden, de los representantes departamentales y de los que van al Congreso de la Nación a luchar por las conveniencias de sus representados.

Italia Envía tropas a Túnez

TUNEZ 17. — Según informaciones de viajeros de Tripolitania, han llegado a esta región importantes refuerzos italianos.

A todo lo largo con la frontera de Túnez, Italia estaría preparando nuevas bases ofensivas.

LA PROPIEDAD DE LA INFORMACION PERIODISTICA

El Director General de Correos, a su regreso de Lima, a donde fuera para participar de la Conferencia Panamericana, acaba de formular declaraciones sobre la necesidad de estudiar el problema relacionado con la información periodística en el país. Concepiúa el alto funcionario que desde que en la información va el prestigio y hasta el crédito exterior debe cuidarse su exactitud. Nuestro periodismo, que ha alcanzado un grado de perfeccionamiento que lo honra y lo coloca entre los primeros del mundo, ha hecho siempre, salvo raras excepciones, verdadero culto de las más elementales normas de la ética profesional. La propiedad de la noticia, hasta ahora desamparada por falta de normas escritas que la determinen, fué siempre respetada, influyendo en esto, sin duda, la falta de agentes divulgadores que le hicieran difundir antes de ver la luz pública en las columnas del diario que la había obtenido. Pero luego vino a intervenir en el campo periodístico un agente nuevo, casi perturbador: la radiotelefonía. En nuestro concepto radiotelefonía y periodismo son cosas que no están reñidas. La prensa escrita lleva a la prensa oral una ventaja inapreciable, irrecusable: la perduración de sus juicios. Mientras la opinión de un diario queda impresa para la posteridad y exige, en consecuencia, una responsabilidad máxima, la del comentario radiotelefónico pasa, se elimina, desaparece al instante mismo de su propalación. No hay entonces, posibilidad de una competencia razonable.

Pero con el advenimiento de la radiotelefonía surgieron también los noticiosos del éter, que pretendieron suplantar a los diarios o por lo menos, entrar a competir con ellos. Y los boletines informativos, desde entonces, se adueñaron del espacio y se difundieron por los ámbitos del país, dándose no pocas veces el caso de difundir la noticia de una presunta catástrofe ferroviaria, que sólo había existido en la inestabilidad del "speaker" que la transmitió.. Si a la irresponsabilidad de la noticia, se agrega la falta de mención de la fuente en que la misma se obtiene, se observará fácilmente que el procedimiento radiotelefónico constituye un atentado permanente contra los intereses bien entendidos de la prensa en general. Y lo que acontece con las informaciones locales, sucede con las del exterior. Hay radiodifusoras que ofrecen a sus oyentes uno o varios boletines noticiosos diarios, en los que abundan las informaciones sobre acontecimientos ocurridos en el exterior, sin que se indique la fuente de origen de esas noticias, como sería lógico que ocurriera, para que por lo menos el radioescucha supiera si la veracidad de lo que se le está leyendo aparece respaldada por una empresa que garantice su seriedad. ¿Cómo y de dónde obtienen esas "broadcastings" tales noticias?

He aquí el secreto. Pero no resulta difícil afirmar que proceden de las columnas de los diarios que en tales momentos ven la luz pública, por cuanto por rara coincidencia, esos boletines, en su mayoría, y salvo excepciones contadas, se difunden precisamente a la hora en que aparecen las ediciones de los vespertinos, que en la Capital Federal son varias, como se sabe. Y si se escuchan los informativos de la mañana, luego de haberse leído los diarios matutinos, se observará no sin extrañeza, que muchas de las informaciones transmitidas coinciden casi textualmente con las que reproducen en sus columnas los diarios, que gastan ingentes sumas en la obtención de servicios radiotelegráficos amplios y especiales.

De tal manera, que la propiedad de las informaciones periodísticas, como bien lo acaba de reconocer el Director de Correos y Telégrafos, merece y debe ser estudiada a la mayor brevedad, como también es necesario que se consideren y amplíen los alcances de las reglamentaciones que rigen para la radiotelefonía. So pena de que las radiodifusoras continúen y extremen las arbitrariedades y los excesos que con frecuencia alarmante cometen.

Con las Nuevas Lluvias, Numerosos Caminos Quedaron Intransitables

URGE LLEVAR A CABO OBRAS DE REPARACION

La reciente precipitación pluvial no sólo inundó los caminos, sino que muchos campos del interior quedaron bajo las aguas

Desde las ocho horas de anteayer a la misma hora de ayer han caído nuevas lluvias. Ellas, de conformidad con las informaciones recibidas en el Correo y en las estaciones ferroviarias han abarcado una extensa zona agrícola ganadero de la provincia.

Mientras en algunas colonias la cantidad de agua caída ha sido escasa ha ocurrido lo contrario en otras donde ha llovido en forma abundante.

A 26 Grados con 8 Décimas Llegó la Temperatura

A pesar de las recientes precipitaciones pluviales, la temperatura se ha mantenido durante el día de ayer relativamente alta; en efecto, la mínima que se registró en las primeras horas del día fué de 23.2 grados a la sombra. La máxima alcanzó a 26.8 grados. El barómetro marcó 753.83 mlms.

La dirección del viento fué Este-Noreste, soplando a una velocidad de 24 kilómetros por hora.

Poco antes del medio día llovió en nuestra ciudad, registrándose las aguas caídas en 4 milímetros.

LAS VIAS DE COMUNICACIONES

Ya hemos informado en otras ediciones de que los caminos de la zona de la Costa, están al imposible. Las nuevas informaciones que ayer se han recibido ratifican cuanto hemos dicho. Los vecinos esperan que sin pérdida de tiempo por quien corresponde se ordene la realización de los trabajos en todos los caminos donde fuere necesario.

En lo que respecta a otros departamentos también han quedado en malísimas condiciones, especialmente en aquellas localidades donde la cantidad de agua ha sido grande y donde existen caminos de tierra no tan solo quedaron cubiertos por las aguas las vías de comunicaciones sinó las chacras, como ocurrió en Casablanca, departamento Castellanos, donde llovió 101 milímetros.

LOS AVISOS RECIBIDOS

Los avisos dando cuenta de la lluvia que se han recibido ayer son los siguientes entendiéndose que se trata del agua caída desde las 8 horas de anteayer hasta la misma hora del día de ayer.

DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Los Amores, 20 milímetros; Villa Guillermina 20; Mocoví 5; Las Toscas 5; Reconquista 1; Vera 4; Margarita 4; F. Crouzac 23; Cayastacito, Cañada Ombú 6; Golondrina 7; Intiyaco 23; Colmena 26; Garabato 2; Calchaquí 17; Fives Lille 9; Kilómetro 165, 1; Crespo 2; Escalada 15; San Justo 22; Emilia 25; L. Campbell 18; Nelson 14; Santa Fe 8; Capivara 31; Elisa 23; Soledad 18; La Pelada 9; M. Luisa 12; Humberto lo 11; Bella Italia 2; Providencia 11; Rafaela 21; Humboldt 8; Empalme San Carlos 9; Pilar 3 y Clucellas 20.

DATOS DEL F.C. DEL ESTADO

Santa Fe 8; Guadalupe 5; M. Vera 10; A. Aguiar 11; L. Paiva 17; Manucho 17; Cululó 16; Progreso 17; Ing. Boasi 15; Edison 14; Gálisteo 17; Cabaña del Cisne 17; Casablanca 104; Esperanza 58; Seeber 57; Cotagaita 15; La Paquita 5; Alto Chipión 9; Cortés 2; Aromos 30; Cayastacito 22; Naré 26; Pajquin 25; Arias caiquin 22; San Javier 3; V. Mujica 25; San Justo 24; Petronila 32; Saralegui 24; María Eugenia 8; Lucila 7; Sanducita 15; San Cristóbal 6; Santurce 5; La Cabral Huanqueros 3; Las Avispas 7; Est. Rams 3; Santiago del Estero 1; Gral. Pinedo 3.

DATOS DE C. Y TELEGRAFOS

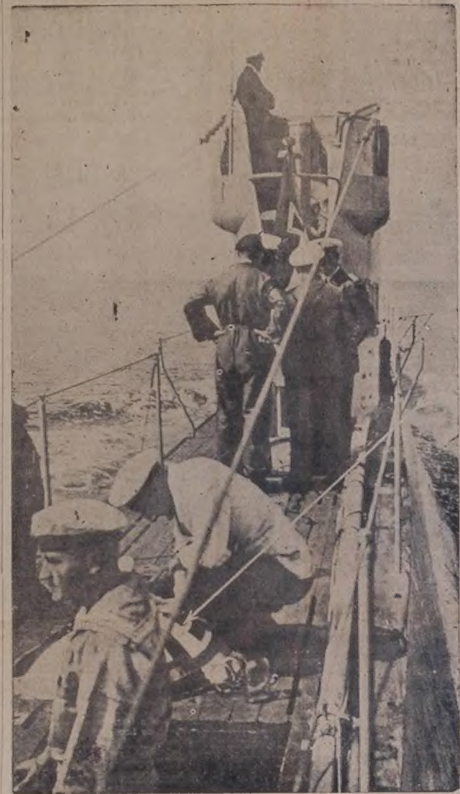
Huanqueros 2; L. Campbell 17; San Justo 25; Cayastacito 14; Videla 16; Capivara 31; Nuevo Torino 4; Constanza 11; Las Tunas 4; Romang 1; Nelson 13; Fe Lelia 6; Ocampo 16; Escalada 22; Helvecia 24; Saladero Cabal 65; Lehmann 18.

TELEGRAMAS

Cappelletti Enrique, Curt Francis, Casoy, Cattalin, Juan Joaquín, Lavaggino, Marcos Manuel René R. Roldán.

Submarinos Alemanes

Para Una Guerra Submarina, el Führer apresta sus fuerzas navales



El último y más completo de los submarinos de la armada alemana. Constituye este modelo una de las máquinas más seguras, veloces y potentes de la construidas hasta ahora

Noticias de Rafaela

SE CONSIDERA ABUSIVO EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS

RAFAELA, 17. — Apenas iniciado el cobro de los impuestos Generales municipales correspondientes a 1939, que, como ya lo informó este diario, han sido considerablemente aumentados, se manifiesta entre los propietarios locales un movimiento de disconformidad con el citado aumento. Este disconformismo, convenientemente canalizado por la organización de los propietarios, puede acarrearle a la Municipalidad serios inconvenientes para la percepción de los impuestos.

Los propietarios de bienes raíces se sienten doblemente afectados, primero, por el aumento en sí, que a pesar de haberse anunciado que sería de un 15 por ciento, en el acto del cobro se ha elevado a un 20 y hasta un 22 por ciento; y segundo, porque a pesar de los reiterados ofrecimientos de colaboración hechos por su Centro representativo, "La Propiedad", al Concejo Deliberante para el estudio previo a la sanción de la Ordenanza impositiva, el Concejo optó por dar la callada por respuesta, sancionando el aumento de los impuestos a las propiedades.

Por otra parte, dicen los propietarios rafaelinos, si la Municipalidad necesita equilibrar sus entradas con sus erogaciones, debió recargar en forma equitativa todos los renglones del Cálculo de Recursos, y nó solamente el que afecta a los bienes inmuebles, como lo ha hecho.

Preveemos que se formalizará en nuestra ciudad un movimiento de protesta contra este nuevo gravamen y cuya primera manifestación se traducirá en el no pago de los impuestos, sin excluir las medidas que posteriormente adoptará el Centro "La Propiedad", en salvaguarda de los intereses de sus asociados.

LA PROVISION DE AGUAS CORRIENTES

En cumplimiento de la Ordenanza 587, viajaron hoy a Santa Fe, el Intendente Municipal Don Octavio Zobboli, el Ing. de Obras Sanitarias Don Alberto Carlos Bentá y el senador por Castellanos Don Faustino Lencioni, con el propósito de entrevistar al Poder Ejecutivo de la Provincia, ante quien gestionarán la firma del contrato con Obras Sanitarias de la Nación, en el que se comprende la ampliación y mejoras de las instalaciones de provisión de aguas corrientes para nuestra ciudad.

El plan de ampliación que comprende este nuevo convenio con Obras Sanitarias, está especificado en el texto de la Ordenanza citada que dice:

Artículo 1o. — Facúltase al D. E. para que preste su aprobación al proyecto de convenio adicional, preparado por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, que comprende la ampliación y mejora de las instalaciones de provisión de aguas, consistente en la construcción de cinco nuevos pozos con la instalación de sus maquinarias, de los cuales dos se ejecutarán de inmediato y la extensión de las cañerías distribuidoras en nuevas calles y barrios de la ciudad, dentro de los límites marcados por las calles Ernesto B. Salva, calle Cuatro al norte, Brasil prolongación norte de Av. Italia, Brasil, Aconcagua, Treinta y uno y Treinta y siete y Perú. El importe que se invertirá en la ejecución de estas obras será de $ 600.000 moneda nacional, quedando a la vez autorizada la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación para invertir hasta el diez por ciento más de ese importe para atender aumentos imprevistos en los precios de los materiales, o modificaciones en el proyecto. Las tarifas a aplicarse para el cobro de los servicios serán las mismas que rigen actualmente.

Art. 2o. — El D. E. gestionará del Poder Ejecutivo de la Provincia, la firma del respectivo contrato, en representación de la Municipalidad de Rafaela.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, a los trece días del mes de enero del año 1939.

Vicente Dezinszro, Presidente; Juan T. Rossi, Secretario.

EL TIEMPO

Nuevos chaparrones cayeron esta mañana en Rafaela, los que agregados a los caídos ayer y anteayer, suman un total de 27 milímetros.

LA VENTA DE LAS PERAS "WILLANS"

Por un telegrama recibido en la Municipalidad de Rafaela, se sabe que por atraso de la cosecha, la venta de las peras "Willans" en nuestra ciudad comenzará aproximadamente el día 20 del corriente.

Queda explicado así, por qué el domingo ppdo. no pudo adquirirse en Rafaela la anunciada fruta barata.

LA BODA DE MAÑANA

Mañana miércoles contraerá enlace la señorita Adelina Antonelli con el joven Miguel Bergia, pareja que cuenta arraigadas simpatías en nuestra ciudad.

Los futuros esposos han de verse en esa ocasión, muy cumplimentados por sus relaciones.

FEDERACION RAFAELINA DE BOCHAS

Esta Institución que agrupa en su seno a la casi totalidad de los bochófilos rafaelinos, recuerda a los clubs afiliados:

1o. Que el campeonato individual es obligatorio para los jugadores de primera.

2o. Que el plazo de inscripción vence indefectiblemente el día 24 de enero de 1939.

3o. Que los jugadores deben firmar el Registro de jugadores y munirse del carnet que otorga la Federación para poder intervenir en los campeonatos que organiza esta entidad directriz.

4o. Que la falta de inscripción, de carnet o de Registro de firma, es causa de cancelación de las inscripciones y pérdida de los partidos.

5o. Que deben procurar los clubs poner sus canchas en condiciones reglamentarias, requisito que se exigirá indefectiblemente en el próximo campeonato oficial.

6o. Que conforme el nuevo reglamento en vigencia, los jugadores deben actuar equipados, bajo pena de perder el partido.

PRESOS REMITIDOS

Bajo custodia del auxiliar Milciades Frutos Del Barco y sargento Edmundo Chamorro, fueron conducidos a Santa Fe los siguientes detenidos:

Benito Suárez, por lesiones, a disposición del Dr. Sabaté, 1ra. Secretaría.

—Bautista Benítez, Tiburcio Aguirre y Demetrio Gauna, a disposición del Juez de Crimen en turno.

—José Bramardo, partícipe de robo, a disposición del doctor Sabaté.

EN UNA ESTADISTICA REFLEJASE LA MERMA DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA

Difencia Apreciable a Favor del Año 1937

Datos concretos sobre la disminución del movimiento se facilitan en las cifras comparativas

El Directorio del Puerto de La Capital ha dado a conocer en el día de ayer las cifras de la recaudación del año 1937 comparada con la del año 1937.

Como se verá, hay una diferencia a favor del año 1937 de importancia. Ello tiene su explicación en el movimiento registrado el año pasado, ya que en algunos renglones, como por ejemplo en el de eslingaje se recaudó en 1937 $ 105.018.80, mientras que en 19n38 solamenten 69.466.96; derecho de tracción, en 1937, pesos 545.100.35 mientras que el año pasado fué de $ 293.740.85 y así en otros renglones de la recaudación.

Las cifras son las siguientes:

CONCEPTOS		Año 1937		Año 1938
Entrada	$	148.472.65	$	130.835.19
Permanencia, limpieza	"	73.595.07	"	65.273.38
Muelle	"	138.007.14	"	102.258.98
Multa	"	014	"	368.04
Patente	"	650	"	1.525.—
Guinche	"	351.698.77	"	366.302.34
Eslingaje	"	105.018.80	"	69.466.96
Almacenaje	"	10.572.—	"	9.637.51
Plazoleta	"	44.681.04	"	67.324.53
Arrendamientos	"	216.758.81	"	292.092.16
Peones	"	86	"	160.—
Tracción	"	545.100.35	"	293.740.85
Servicio extra de guinche	"	3.670.—	"	2.190.—
Servicio extra personal	"	305.88	"	136.27
Estadía de vagones	"	165.—	"	123.75
Alquiler de vagones	"	2.699.86	"	2.380.21
Corriente eléctrica	"	102.770.66	"	124.146.65
Derecho de embarque	"	—	"	359.55
Material	"	91.678.35	"	49.752.64
Pesaje	"	2.662.60	"	2.535.75
Averías	"	80.—	"	194.80
Remolques	"	10.05	"	—
Adicional ley 10.650	"	57.709.78	"	42.419.71
Varios	"	5.629.50	"	1.677.05
Totales		$ 2.002.923.75		$ 1.656.368.34

Años	Gbno. Prov.	Gob. Nación	Total
1937	$ 1.822.451.20	180.472.55	2.002.923.75
1938	" 1.500.888.30	155.480.04	1.656.368.34

Diferencia a favor del año 1937, $ 321.562.90.

EL PROBLEMA DE PALESTINA

Con motivo de la visita del señor Chamberlain al señor Mussolini, el "Comité Nacional Arabe de Palestina", acaba de enviar a este último un "memorandum" en el que se exponen sus reivindicaciones, solicitando, además, que el Duce intervenga ante el "Premier" británico para que aquel problema pueda resolverse de acuerdo con sus aspiraciones. No creemos que el señor Mussolini se atreva a dar ese paso en falso en momentos en que lo preocupan la solución de cuestiones que tienen para él muchísimo más interés. Después de su famosa declaración unilateral en Trípoli, en donde blandiendo un alfange se proclamó "per sé" "protector del Islam", toda su acción política referente a los países habitados por raza mahometana se limitó a crear dificultades a Gran Bretaña en Palestina y en el Mar Rojo, y ahora más recientemente, a Francia en Túnez, con el resultado universalmente conocido. Por otra parte, la protección al Islam la aplica el señor Mussolini en Lybia desalojando de sus tierras a los propietarios árabes que desde hace muchos siglos las ocupan y sustituyéndolos por colonos italianos, veinte mil de los cuales llegaron hace dos meses, estando en camino otros veinte mil. No parece, tampoco, que los métodos puestos en práctica para lograr la conquista y la sumisión de Etiopía le hayan valido al señor Mussolini exagerados entusiasmos entre la raza árabe, como lo prueban mil hechos acontecidos en los países vecinos, sobre todo en la Somalia y en Egipto. Todo lo cual hace sumamente inoportuno y de resultado contraproducente, el gesto de los árabes de Palestina que han ido a buscar en el señor Mussolini un abogado para su causa. Por otra parte, el señor Chamberlain no ignora, seguramente, que la rebelión árabe de Palestina está fomentada, en gran parte, desde el exterior, conociendo perfectamente quiénes son sus fomentadores. En estos momentos precisamente, el gobierno británico se encuentra preocupado por una campaña que se está desarrollando en la prensa y en la radio de Alemania, —de acuerdo con Italia, claro está, porque si no el eje no sería tal eje—, acusando a los soldados británicos de cometer toda clase de barbaridades, inútiles con los árabes de Palestina. Cuesta creer que desde la Alemania nazi, que ha dado al mundo uno de los más gigantescos ejemplos de injusticia y de crueldad con la persecución de los judíos, pueda haber alguien tan fresco como para acusar a otro gobierno o país de cometer atrocidades. El Ministerio de la Guerra de Londres se ha visto en la necesidad de hacer publicaciones para contrarrestar esa falsa propaganda poniendo las cosas en su lugar. Naturalmente que desmentidos y comprobaciones no impedirán que la propaganda prosiga como si tal cosa. Pero ella no contribuirá, por cierto, al éxito de la obra de apaciguamiento europeo en que está empeñado el señor Chamberlain y uno de cuyos principales episodios es la visita que realiza actualmente a Roma.

El "memorandum" de los árabes de Palestina fué presentado hace unos días al señor Mussolini por el enviado del Comité Nacional de Palestina, Sr. Issa Bandak, director de un diario de Belén, el que anunció que sería enviado igualmente al presidente Roosevelt y al Papa Pío XI. Dicho documento, cuya publicación se ha permitido a la prensa italiana, contiene los puntos siguientes: "1o. Que el establecimiento del Estado hebreo sobre las costas orientales del Mediterráneo, reuniría a los elementos comunistas más peligrosos, lo que haría peligrar la paz del mundo. — 2o. Que nunca será posible establecer una paz verdadera en Palestina si en las conversaciones que próximamente se realizarán en Londres, no interviene el "Gran Mufti". — 3o. El reconocimiento absoluto de la independencia árabe. — 4o. La abolición del hogar nacional judío. — 5o. La conclusión de un nuevo tratado para reemplazar al comando británico, similar a los acuerdos concertados entre Gran Bretaña con Egipto y el Irak, y el establecimiento de un gobierno independiente. — 6o. Poner fin a la inmigración judía a Palestina y de la venta de tierras a los hebreos". El señor Bandak aseguró, además, que el memorandum garantiza todos los derechos, incluso los de orden legal, a los judíos ya residentes en Palestina, agregando que los árabes están dispuestos a negociar con Gran Bretaña sobre "bases lógicas para garantizar condiciones mediante las cuales se aseguren los intereses británicos". Es evidente que en defensa de sus reivindicaciones, cuya justicia no entramos ahora a considerar, el Comité Nacional de los árabes de Palestina, ha elegido doblemente mal el momento y el mediador. El momento, porque ni el señor Chamberlain ni el señor Mussolini habían pensado en abordar en la presente ocasión ese problema, el que, por otra parte, está resuelto entre ambos en el reciente pacto anglo-italiano que instituye el mantenimiento del actual "stato-quo" del Mediterráneo; y el mediador porque no es, precisamente, el señor Mussolini cuya parcialidad, es bien conocida, quien puede desempeñar semejante misión. Gestiones tan mal encaminadas tendrán, necesariamente, que fracasar, pero si el gobierno fascista y su prensa insisten en que debe dárseles a los árabes de Palestina la libre disposición de sus derechos, habrá de exigírseles que ellos hagan otro tanto con los etíopes, cuyo nacionalismo no es menos enérgico ni menos respetable. En la solución, pues tanto los derechos que reclaman los árabes como los que apoyan a los judíos son atendibles y sería cometer una injusticia contra cualquiera de los bandos no tenerlos en cuenta debidamente. Pero si algún día llega a encontrarse una salida adecuada y equitativa, no será, seguramente, por intermedio de la influencia o presión de terceros que no tienen títulos para intervenir y mucho menos aún para señalar a los demás normas de conducta que no se cumplen en casa.

PACIFISTA

El malogrado Carlos von Ossietzky, cuya infructuosa lucha en favor de la paz europea torna a eclipsarse definitivamente ante los sensacionales anuncios de una próxima guerra

Nulidad de Una Carta de Ciudadanía

Condición moral que repugna a la dignidad y a la honestidad

Ante el Juzgado Federal de esta Capital se presentó el señor Procurador Fiscal solicitando el retiro de la carta de ciudadanía de Jorge Dubois o José Susini o Juan Casanova o Jorge Luis Brunetti en razón de haber comprobado la policía que éste se dedicaba a actividades ilícitas.

La nulidad —

El Juez Federal suplente doctor J. César Romero Ibarra estudió los antecedentes y dictó ayer resolución por la que declara nula y sin valor alguno la carta de ciudadanía del nombrado, por haberse comprobado ser ciertas las imputaciones que se le hacían.

El nombrado magistrado después de un minucioso análisis de los elementos de juicio reunidos en la causa, expresa: "Que está de más decir que la condición moral del demandado repugna a los principios más elementales de dignidad y honestidad que debe conservar como patrimonio inseparable de su personalidad todo ser que habite el suelo argentino.

"Que siendo ella encontrada incompatible con las fundamentales normas legales de que se sirvió para obtener su ciudadanía, justo es declarar procedente el retiro de la misma, conforme lo autoriza expresamente el artículo 14 del decreto reglamentario de la ley No. 346".

La Exposición en Lugano

Según informaciones de la Agencia Centraleuropa, en los días pasados se ha reunido en Lugano la Comisión de la Feria Suiza de 1939, compuesta por el presidente Carlos Bernasconi, el vicepresidente Adolfo Meyer y los miembros Pietro Bindella, C. Bordoni, Degiorgi, Pianca y Zwahlen. La comisión, después de haber hecho constar su satisfacción por los resultados obtenidos en 1938 y basándose en esta experiencia, ha procedido a fijar las bases de la organización de la próxima manifestación de 1939. En consideración a la fecha concedida por el Comptoir de Lausanne ha sido decidido que la inauguración de la Feria de Lugano se efectúe el 30 de septiembre.

Budapest: Futura Sede del Nuevo Congreso Eucarístico







Tres vistas panorámicas de la capital de Hungría. En esta hermosa ciudad se llevará a efecto el próximo Congreso Eucarístico, concentrándose en ella, con tal motivo, delegaciones cristianas de todos los pueblos del mundo

"REPUBLICA DEL OESTE"

Resolución de la Subcomisión de Ciclismo

En la reunión celebrada por la Subcomisión de Ciclismo de la "República del Oeste" resolvió hacer disputar la carrera que debió suspenderse por estar inhabilitado el Parque Garay, el 5 de febrero, en la Avenida Freyre, comprendiendo el siguiente recorrido: Av. Freyre y Vera, a Catamarca por ésta a San Lorenzo, siguiendo hasta Crespo, Av. Freyre y punto de largada.

Esta se disputa nuevamente por la Copa Salvatelli Hnos. pudiendo tomar parte los corredores aficionados de la categoría A, B y Cuarta no afiliados, habiendo resultado ganadores en las dos disputas anteriores Alfredo Castillo y Luis Rizzato.

Habrá un preliminar de aficionados de 12 a 15 años con interesantes premios, que por intermedio de este diario daremos a conocer en breve.

La nota interesante de esta fecha será sin duda la disputa de una carrera para señoritas de toda edad. La Subcomisión de Ciclismo de la República del Oeste dará a conocer los premios, siendo la inscripción gratuita.

En la reunión celebrada se trató sobre la afiliación de esta Subcomisión, teniendo el propósito de afiliarse a la Federación Ciclista Argentina.

Los aficionados pueden llenar la inscripción en las casas Castillo Hnos., Salvatelli Hnos., Juan Aprile, R. de Dominicis, Roca Hnos., Rossi y Prono y secretaría República del Oeste.

Se Propone el Empleo de la "Pala Eléctrica"

Su utilización disminuye los gastos ocasionados por las operaciones de carga, pero también hace aumentar el porcentaje de desocupados

Es sabido que hasta ahora en las operaciones de carga de cereales en el puerto de esta capital se utilizan estibadores. Lo mencionamos para informar de una solicitud que ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento una empresa de la Capital Federal. Solicita la autorización correspondiente para el funcionamiento de la "pala eléctrica". De conformidad con las pocas informaciones que sobre esto hemos obtenido se trata de un implemento con el cual se reducen los gastos que ocasionan las operaciones de carga. Pero con dicho elemento se agrava el problema de la desocupación por cuanto se emplean menos obreros de los que actualmente trabajan.

Es en vista de esto que el ministro de I. Pública y Fomento ha conversado con el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo a quien le ha pasado en vista el expediente formado. Sabemos que el nombrado funcionario hará un estudio detenido para que el Poder Ejecutivo pueda resolver. Como primera medida recabará los informes necesarios de la Oficina Regional de Rosario para que informe ampliamente sobre los resultados que dicha "pala" da en los puertos de la citada ciudad y San Lorenzo. Después de conocidos estos informes el Departamento del Trabajo dará su opinión.

Uniformidad en el Tipo de Carnet

Formuló un pedido la Policía Caminera de la Provincia

La Jefatura de Policía Caminera de la provincia ha comprobado que algunas Comisiones de Fomento hacen imprimir y otorgan carnet para conductores de vehículos sin llenar los requisitos que establece el artículo 23 de la reglamentación en vigencia.

Como consecuencia de esto el Jefe de la citada repartición se ha dirigido al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto solicitando sean dictadas las medidas que correspondan recabando del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento la adopción de las mismas en el sentido de que todas las Comunas adopten un tipo de carnet para los conductores y que esté en todo de acuerdo con la recordada disposición.

Asimismo pide que se haga saber a las Comisiones de Fomento que al otorgar las chapas patentes de los vehículos se tenga presente lo que establece el inciso 2 del artículo 15, es decir que deben presentar la chapa otorgada con el sello de la autoridad que la expide. Ello porque en diversas oportunidades el personal de la policía Caminera al controlar a los vehículos estaban en condiciones reglamentarias han comprobado que carecían del sello a que se refiere el antes citado artículo de la reglamentación.

LOS ENEMIGOS DEL ALGODONERO

Entre los insectos enemigos del algodonero que más se caracterizan por su voracidad, figura la oruga de la hoja (alabama argillácea, Hübn) cuyas larvas comen la parte carnosa de las hojas, dejando las nervaduras y cuyos adultos, pequeños lepidópteros, se alimentan del néctar de las flores y el jugo de frutas dulces, como uvas, tunas, duraznos, etc., que han sido dañados por otros insectos.

No obstante de tratarse de larvas voraces, que en breve tiempo pueden hacer peligrar el éxito de las plantaciones con algodón, constituyen una de las plagas que menores dificultades ofrecen para su destrucción. Como se trata de larvas masticadoras, basta envenenar las hojas que constituyen su alimento predilecto con insecticidas arsenicales, para que sucumban al devorar el follaje envenenado.

La oruga de la hoja aparece temprano cuando la primavera ha sido húmeda y calurosa, retardando por el contrario su aparición cuando esta estación se presenta fría, por más que haya sido húmeda.

De este modo, las primeras orugas pueden hacer su aparición hacia fines de diciembre o enero, recrudeciendo la invasión durante los meses de febrero y marzo sin perjuicio de prolongarse hasta mayo.

Las invasiones en épocas propicias suelen ser muy peligrosas por su abundancia y gran voracidad, no ocurriendo lo mismo en años poco favorables que son mucho más benignas.

La Estación Experimental ha considerado conveniente dar a conocer en su exposición de hoy, por medio de la Sección Algodón, la forma cómo se identifica la presencia de la oruga de la hoja del algodonero en un algodonal, a fin de que el agricultor pueda revisar sus plantaciones y hacer las comprobaciones que se le indican, reservándose para la próxima semana, las formas cómo puede combatirse esta plaga. Como un complemento a esta información recomendamos la lectura de nuestra circular número 45, que trata con amplitud de detalles este mismo tema, a fin de que puedan hacer frente a cualquier invasión de oruga de la hoja, en caso dado.

FORMAS DE IDENTIFICAR LA PRESENCIA DE LA ORUGA DE LA HOJA EN UN ALGODONAL

Para reconocer la presencia de esta plaga en un algodonal, aconsejaremos diversos procedimientos simples, al alcance de todos, que permitirán a su vez, determinar el estado de desarrollo de esta oruga.

Si se observan con detención las hojas tiernas de las partes superiores de las plantas y se observara en las mismas la presencia de manchas blanquecinas, donde al parecer se ha desprendido la parte verde de las hojas (mesófila) y sólo quedara una cutícula transparente, se puede asegurar que en dichas plantas hay orugas recién nacidas.

Si por el contrario, en vez de esas manchas se notaran pequeños agujeros o perforaciones más o menos abundantes, según la intensidad de la invasión, entonces es seguro que las oruguitas son de mayor edad.

A veces se observan hojas con partes comidas y en las que sólo quedan las nervaduras de las mismas, lo que evidencia la presencia de orugas más desarrolladas, que han entrado en el período de mayor voracidad.

Cuando la invasión es mayor, el daño se evidencia mejor, pues sólo quedan las nervaduras de las hojas.

Si se desea determinar la presencia de la oruga de la hoja en follajes densos y abundantes, será conveniente hacer las observaciones por la mañana o en las horas de calma por la tarde. Si las orugas son recién nacidas se observarán pequeños corpúsculos alargados, a veces negruzcos, otras verdosos que penden de hilos finos; son las oruguitas que cuelgan de hebras que ellas mismas elaboran y las que le sirven para ir de una hoja superior a otra inferior y a veces de una planta a otra, si son favorecidas por alguna brisa.

A veces se encuentran por la mañana y depositados sobre las hojas pequeños corpúsculos oscuros que constituyen los excrementos de las larvas y que son el indicio más seguro de que una oruga ha pasado la noche en las hojas superiores.

Cuando la invasión es benigna y las orugas son muy reducidas en número, suele ser un poco difícil encontrarlas, pero si la observación se hace a ciertas horas de la mañana, entonces podrá vérselas con facilidad, pues suben a la superficie de las hojas para recibir los rayos solares.

Pueden también encontrárselas con facilidad si se observan las hojas al trasluz, a determinadas horas del día, pues entonces se pueden ver sombras alargadas proyectadas por las mismas larvas.

La oruga de la hoja tiene la particularidad de dar saltos sorpresivos cuando se la molesta, a la inversa de otras que ordinariamente se enroscan en espiral.

La oruga de la hoja del algodonero se caracteriza por su aspecto manso, son sin embargo larvas voraces que llevan en el dorso del cuerpo franjas de color oscuro o verdeamarillento, que pasan de un extremo al otro, a la vez que una doble hilera de puntitos negros, distribuídos de dos en dos, en cada extremo de los segmentos.

Según algunos tratados entomológicos, la oruga de la hoja es originada por un lepidóptero nocturno, de color marrón-claro (café con leche), que tiene un ancho de alas de 25 milímetros y que sólo vuela de noche, permaneciendo escondido durante el día.

Se supone que cada adulto deposita más de 500 huevos en la cara inferior de las hojas y que una sola mariposa sería capaz de producir más de 200 mil millones de descendientes, si se aprovecharan todos los huevos, durante un período de cultivo (cuatro generaciones).

Esta enorme progresión geométrica revela claramente el origen del aumento tan considerable de individuos (orugas), que aparecen con tanta rapidez y antes de que una persona se dé exacta cuenta de la magnitud de la invasión.

Es por todo ello que la Estación experimental, deseando evitar momentos de apremio y aun de decepciones posteriores, aconseja practicar una cura de inmediato y tan pronto se compruebe la presencia de orugas en un algodonal, sea cual fuere el estado de desarrollo de las larvas, ya que generalmente no es posible determinar la magnitud de la invasión y considerando que la tregua de un caso semejante, es a lo sumo de cuatro días, fácilmente se podrá comprender que el caso apremia y que por consiguiente el tratamiento con los insecticidas arsenicales debe hacerse sin dilación.

Es pues de todo punto de vista conveniente que los agricultores se habitúen a revisar, si es posible diariamente, sus plantaciones, a fin de que puedan hacer la primera cura ante el primer amago y antes de que la plaga se haya hecho notar por el daño causado, porque entonces ya sería tarde para evitar que el algodonero se resienta del daño causado.

Sabemos perfectamente que las hojas son el pulmón de las plantas y que si estas son destruídas por las orugas, las plantas sufrirán el atraso correspondiente, no sólo por las pérdidas del momento, sino también por la pérdida de tiempo que se origina hasta que las plantas reaccionen nuevamente, con la pérdida en los rendimientos y un malogro de un período de la época propicia que bien podría favorecer una fructificación oportuna y abundante.

Ya hemos dicho que la oruga es una larva masticadora y que por consiguiente muere comiendo hojas envenenadas, quedando por cuenta del agricultor algodonero preparar esas hojas con insecticidas arsenicales, para que las orugas mueran en su acción destructora.

Con el objeto de asegurar el mayor éxito de las curas, la Estación Experimental pondrá en venta este año, un arseniato de plomo preparado, al precio de un peso el kilogramo, el que no será lavado por las lluvias si estas se producen 24 horas después de la aplicación.

G. A. KREIBOHM DE LA VEGA

LA FILIAL LOCAL DEL A. C. A. CARECE DE ESTACION

El presidente de la misma realizó gestiones tendientes a la obtención de un terreno en esta capital, donde construirla

SEÑALAMIENTO DE CAMINOS

La filial Santa Fe Automóvil Club Argentino carece en esta de una estación de servicio. En otras ciudades de la Provincia la tiene. De allí que el Presidente de la nombrada entidad, doctor Antonio Celeri, ha iniciado las primeras gestiones para habilitar dicha estación con lo cual llena el vacío que ahora se deja notar para la filial. A tales fines concurrió ayer a la casa de gobierno entrevistándose con el gobernador.

Solicitó el doctor Celeri un terreno para construirla. De acuerdo con los informes que hemos obtenido el Gobernador le manifestó que solicitará de la Municipalidad el terreno que sea necesario.

Después de esto el Presidente de la filial conversó sobre el tráfico en los caminos, solicitando sea dictado un decreto sobre fiscalización en los mismos con la finalidad de evitar que circulen animales sueltos como así también impedir que sean destruídas las señales, como ocurre con frecuencia. Solicitó el apoyo del Poder Ejecutivo para que el Automóvil Club Argentino pueda instalar el "camping" y, por último sean dictadas las providencias que correspondan el señalamiento en los caminos de la zona Norte de la Provincia.

El gobernador se interesó en todas estas gestiones pidiendo e adelantar que dentro de breve se han de dictar las medidas que correspondan.

Servicios Sanitarios Rafaelinos

Los contratos deben ser aprobados por el gobierno provincial

El Intendente Municipal de Rafaela, señor Octavio Zóboli y el senador don Faustino Lencioni, se entrevistaron ayer con el gobernador de la provincia. Si bien no se han suministrados informaciones oficiales, se sabe que los nombrados informaron sobre la resolución dictada por el Concejo Deliberante de aquella ciudad relacionada con la ampliación de los servicios sanitarios, resolución que aprueba el convenio con las obras sanitarias de la Nación.

Los contratos deben contar con la aprobación del Poder Ejecutivo, quién debe dar cuenta de ello a las Cámaras Legislativas. En tal sentido hicieron la petición. Se agrega que dentro de breve el gobierno dictará el decreto correspondiente.

Demás está decir, y ateniéndonos siempre a las informaciones de que nos haremos eco que la ampliación de las obras sanitarias y servicios de aguas corrientes en Rafaela, llenará una sentida necesidad.

Eso porque no ignora nadie que se trata de una ciudad progresista, la que a medida que pasa el tiempo, se extiende reclamando, como consecuencia de ello la ampliación de todos sus servicios públicos.

Colonias de Vacaciones en Rosario

Aún no funcionan, pero las están organizando con presteza

En Santa Fe, como oportunamente lo hemos informado, están en pleno funcionamiento las Colonias de Vacaciones organizadas recientemente.

No ocurre lo mismo en Rosario, pues de acuerdo con lo que oficialmente se informa recién se están organizando; Se agrega que dentro de muy pocos días serán inauguradas. Para ello se han dictado las últimas providencias y ayer se dió una resolución por la que se autoriza a la Sub Inspectora de la nombrada ciudad para que proceda a inaugurar las Colonias de Vacaciones en las escuelas que llevan los números 526 y 613. Para esos fines han sido dictadas las órdenes del caso para que se le anticipen los fondos necesarios para el sostenimiento de las mismas. Se trata de las Colonias de Vacaciones a las que concurrirá un crecido número de alumnos que ya se han inscripto.

Tienen la misma organización que las de esta capital, habiéndose dado instrucciones para que, una vez en actividad, no sufran ninguna clase de tropiezos. Todas funcionarán dentro de breves días.

Resoluciones Dadas Ayer por el Poder Ejecutivo

El Gobernador de la Provincia, firmó ayer los siguientes decretos:

Suspensión levantada —

Por uno de dichos decretos se levanta la suspensión por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, al auxiliar 5o. (comisario), de la Jefatura de Policía del departamento General Obligado, don Luis C. Caballero con fecha 12 de agosto de 1938.

Renuncias —

Por otro decreto se acepta la renuncia presentada por el auxiliar 7a. (comisario general) de la Jefatura de Policía del departamento Iriondo, don Carlos A. Bertelegni. Se nombra en su lugar al Sr. Oscar Calgamuggi.

—Se acepta la renuncia interpuesta por el ordenanza de la Jefatura de Policía del departamento Constitución, don Carlos Varela. Se nombra en su lugar al señor Pablo Romero.

—Se acepta la renuncia presentada por el ordenanza de la Jefatura de Policía del departamento Belgrano, don José Lorenzo Forgia y se nombra en su lugar al señor Humberto Forgia.

Nombramientos —

Se nombra médico ad-honorem de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, con asiento en Eusebia y Carolina, al Dr. Abraham Kuperam.

—Se nombra médico de policía ad-honorem de la Jefatura de Castellanos, con asiento en Santa Clara de Saguier, al doctor Alfredo L. Fasco.

Aprobación de estatutos —

Por decreto del Ministerio de Gobierno fueron aprobados los estatutos de la sociedad "Industria Lechera de Felicia Cooperativa Limitada", y se le conceden los beneficios de la personería jurídica.

Fueron aprobados los estatutos presentados por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional 155, de Carreras, departamento General López.

7 Centímetros Creció el Río Paraná, Ayer

De acuerdo con los datos oficiales ha crecido nuevamente el río en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 2, registró la altura del día de ayer en 3.60 metros sobre cero, lo que significa un ascenso en las aguas de 7 centímetros con relación al día anterior.

El Telégrafo de la Nación suministró las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 3.30, creció 2; Itá Ibaté 3.23, bajó 13; Humaitá 2.12 bajó 10; Formosa 1.56, creció 2; Posadas 2.29, bajó 12; P. Aguirre 14.65 metros, bajó 65 centímetros.

Necesaria Refección de Edificios

Las tareas más imprescindibles deberán indicarse en planillas especiales

No esta la primera vez que nos ocupamos de los edificios escolares. Los hay en la provincia que necesitan obras de mejoramiento, algunos de ellos de urgencia. El Consejo General de Educación en ningún momento ha descuidado esta cuestión. Ayer ha informado que con la finalidad de realizar un trabajo metódico y resolver aquellas peticiones más fundadas sobre obras de mejoras, ha ordenado que la Oficina de Conservación y Ampliación de Edificios Escolares eleve, a la brevedad, un informe detallado de todas las obras que se deben realizar, detallando en planilla aparte aquellas más indispensables.

Después de esto el Consejo dictará la pertinente resolución. Si no le es posible ejecutar por su cuenta los trabajos, solicitará que el Directorio de Obras Públicas de la Provincia los realice. Para ello hará las gestiones que correspondan ante el Poder Ejecutivo de la Provincia interesando para ello al Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Reforma Militar en Suiza

El Consejo Federal ha publicado recientemente el llamado mensaje sobre la ampliación de las obligaciones militares. Todo ciudadano que no forma parte del ejército deberá colaborar a la defensa del país en el momento en que sea llamado a cumplir este menester supremo. Es necesario preparar y organizar esta fuerza auxiliar en tiempo de paz si se quiere que ella se muestre eficiente en tiempo de guerra. Los servicios complementarios deberán tender cada día más a sustituir al ejército combatiente en los servicios de retaguardia, territoriales y de aprovisionamiento. De ahora en adelante sólo las enfermedades graves representarán un motivo suficiente para atribuir a estos servicios de complemento aquellos hombres que de ninguna manera puedan ser soldados.

Para ampliar los cuadros auxiliares entrarán a formar parte de los servicios complementarios todos los ciudadanos de edad por bajo de los sesenta años. Se estudiará también la posibilidad de confiar a las mujeres varias actividades del interior del país. Además de prolongar hasta la edad de 60 años las obligaciones militares, el proyecto prevé la instrucción de los reclutas a los 18 años.

Se ha previsto una modificación del artículo 116 del Reglamento de organización militar en el sentido de que la escuela de reclutas tendrá una duración de 116 días para todas las armas —exceptuando la caballería— y de 130 días para los dragones. Actualmente la escuela de reclutas tenía una duración de 88 días para la infantería, la artillería e ingenieros, 102 para la caballería, 74 días para la aviación y servicios motorizados, 60 días para sanidad, intendencia y ferrocarriles.

En Cn. la ley sobre la cuota de exención del servicio militar será modificada. Hasta los 32 años —el contribuyente pagará el total, hasta 48, la mitad y después 48, solamente el 25 o o.